Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

E-mail: quintana@dip-badajoz.es Teléfono:924 786 009
www.quintanadelaserena.esFax:924 786 023

JOSE FRANCISCO VALLE SANTOS (1 de 1)
Secretario Interventor
Fecha Firma: 29/10/2025
HASH: 2357121e76176884b43bdabec064b97f

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA. CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2025.

SEÑORES ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:
D. RAIMUNDO DÁVILA FORTUNA
SRES- CONCEJALES:
D. M ISABEL SÁNCHEZ HIDALGO
D. ANTONIO SÁNCHEZ CÁCERES
D. AGUSTINA GALAN GOMEZ
D. JUAN MANUEL MERA ROSA
D. YOLANDA MARTÍN BENÍTEZ
D. ALONSO HIDALGO MURILLO
D. ALBA BARQUERO GARCÍA
D. JOSÉ REYES CALERO BARQUERO
D. EDUARDO MARTÍN REBOLLO
D. ROSA DE SAN SEBASTIÁN NOGALES GÓMEZ-CORONADO.
SR. SECRETARIO:
D. JOSÉ FRANCISCO VALLE SANTOS.

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Quintana de la Serena, siendo las veinte horas del día dos de octubre de dos mil veinticinco, concurrieron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. RAIMUNDO DÁVILA FORTUNA, los Sres. al margen relacionados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, para la que habían sido convocados de forma legal.

Se procede al desarrollo del Orden del Día tratándose los siguientes asuntos:

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Se pone de manifiesto el borrador del Acta de la sesión ordinaria del día 31 de julio de 2025. Que es aprobado, por unanimidad, tal y como está redactado.

2.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, para informar en primer lugar sobre las reuniones mantenidas y algunos otros temas de interés para Quintana de la Serena.

En primer lugar, el Sr. Alcalde informa que el 2 de septiembre, apareció en la Plataforma de Contratación del Estado, la adjudicación de la obra del Nuevo Colegio, a la UTE Maycoex S.L - Grupo Empresarial Magenta, por 4.652.761,43 + IVA. Se está a la espera del acta de replanteo y el inicio de las obras.

También se ha solicitado una nueva reunión con la Consejería de Agricultura, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. También con Canteras Reunidas, con el tema de la renovación de la Concesión Minera “Cerro Alto” y ya se ha entregado nueva documentación y se seguirán los trámites según su procedimiento.

En el tema del Plan Especial que está elaborando el Ayuntamiento ya se tiene el primer borrador. Se está viendo ya y es de mucha importancia para nuestras canteras.

Cód. Validación: 6STYXSY9NN9RGDYXT3LC7CHT4
Verificación: https://quintanadelaserena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 8

E-mail: quintana@dip-badajoz.es Teléfono:924 786 009
www.quintanadelaserena.esFax:924 786 023

También se tuvo una reunión con la Dirección General de Infraestructuras Viarias, el pasado 11 de abril. Tenemos las siguientes cuestiones: la señal de giro a la izda. De la Carretera de Don Benito (puente de los cochinos). El tema del asfaltado en Avda. de la Constitución, en su último tramo. El asfaltado de la Circunvalación del Polígono Ejido. Pintura de la Carretera a Don Benito y la limitación de la velocidad en la Circunvalación-Don Benito-Castuera. Se pidió otra reunión porque no se tenía contestación a estos temas y nos han mandado un email, en el que indica que ya se dio solución al puente de los tres ojos, haciendo discontinua a línea, para que se pueda girar a la izda. Lo mismo que se comprometen como muchos en el mes de octubre a tener arreglado el asfalto de Avda. Constitución. Se le ha respondido que quedaban otros tres temas más y se han comprometido a "fresar" los baches y asfaltar, con una capa, la Circunvalación del Polígono "El Ejido".

En cuanto a la Dirección General de Vivienda, el Sr. Alcalde comenta, que hace más de un año, se mantuvo una reunión porque hay 6 viviendas libres y una de ellas ocupada con trámites judiciales, habiendo familias esperando y con niños. No se concibe que aún no se adjudiquen. Esperamos tener una reunión y que este tema se resuelva.

En cuanto a Empleo y Formación, el Sr. Alcalde informa de las contrataciones siguientes. Dentro del PCEM. 2 monitores deportivos, 9 meses, jornada parcial 50%, 2 cuidadores de personas con discapacidad, 6 meses, a jornada completa.

De PCEM, de ayuda a domicilio, han sido 9 puestos, 6 meses, a media jornada.

A través del Plan de Activación del Empleo Local: 6 peones de usos múltiples, 2 meses, a jornada completa, en refuerzo, limpieza, vacaciones, feria y verano. 2 jardineros, 2 mes, a jornada completa, en refuerzo de mantenimiento de zonas verdes, riesgo y jardinería para vacaciones de verano. 7 peones de usos múltiples, por días, en refuerzo y sustitución, de limpieza de edificios, con diferentes jornadas. 1 auxiliar administrativo, 1 mes, a jornada completa.

Igualmente, el Sr. Alcalde informa que se va a solicitar, a través de Mancomunidad, una nueva Escuela Municipal de Hostelería, junto con Higuera de la Serena y Benquerencia de la Serena y es importante que los que quieran acceder como alumnos, tienen que tener el itinerario en el Sexpe. En el área de Bienestar Social, Juventud e Infancia, Don Raimundo Dávila, comenta que ya ha empezado la Escuela Municipal de Deportes, en el que se han contratado a 2 monitores más. Hay 350 alumnos, en los 10 deportes. Cantidad muy importante y recordar que, tal y como el equipo de gobierno se comprometió el año pasado, no ha cobrado las matrículas a quienes ya se matricularon el año pasado., sólo los usuarios nuevos o que hayan estado más de dos años sin inscribirse en algún deporte. Tampoco se ha subido cuota alguna, a pesar de que las fichas este años han subido más de 2.000,00€. Fichas que también sumirá el Ayuntamiento.

En cuanto a la Guardería, se abre con 50 alumnos, que tiene una cuota de 50€. La más barata, quizás de la provincial.

También ha comenzado la ludoteca, con 46 alumnos.

En cuanto a Obras y Licitaciones, el Sr Alcalde informa sobre las siguientes:

- Nuevo mobiliario urbano, en diferentes calles y avenidas.

Cód. Validación: 6STYXSY9NN9RGDYXT3LC7CHT4
Verificación: https://quintanadelaserena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 8

- Una vez terminada la obra de la nueva iluminación en Ronda Este y se ha firmado un contrato con la comercializadora, falta de ultimar detalles en los arreates, que serán más anchos.

Pronto se comenzará a renovar los acerados del Polígono Sánchez Cabezas

También se ha empezado a reformar toda la carpintería y la pintura del consultorio médico.

Entre los meses de octubre y noviembre van a empezar a funcionar las tres nuevas cubiertas fotovoltaicas de autoconsumo en el pabellón, silo y piscina.

El Sr. Alcalde comenta también que se ha cambiado la cubierta de la guardería y también se va a cambiar la del edificio de San Isidro.

El Sr. Alcalde informa que se ha concurrido a nuevas subvenciones de cubiertas fotovoltaicas de autoconsumo, esta vez el Ayuntamiento y Cine-Teatro.

Igualmente saldrá a licitación las obras de cambios de redes de abastecimiento en C/ Venero y Pedro de Valdivia, con reposición de acerado.

También se está llevando a cabo la limpieza del Arroyo, La Laguna, areneros e imbornales de todas las calles.

En otro orden de cosas, el Sr. Alcalde informa, en cuanto a actividades lúdicas y deportivas, lo primero es agradecer a todos los que han intervenido en nuestra feria. Al equipo de Gobierno, Servicios Municipales, Limpieza, Cultura y agradece a todos los vecinos y a todas las personas que nos han visitado, su comportamiento y civismo que han tenido.

Para los próximos meses hay que destacar la Festividad del 12 de octubre y el 1 de noviembre, Puente de Todos los Santos. Se tienen preparadas muchas actividades esos días.

El 25 de noviembre, día contra la violencia de género, con varios eventos y actividades en esa semana y la prueba ciclista. Extrema Fem, del C.D. Ciclista Quintana es Natural.

Como reconocimientos: Al Equipo Cadete Quintana Proingo Tean, por logar una histórica victoria en la vuelta a Extremadura. A Doña María Fernández Ortiz, por proclamarse por 2ª vez Campeona de España de Caza, en modalidad San Humberto y le desea mucha suerte en el Mundial. También a Don José Mora Mota, por conseguir un tercer puesto en el Campeonato de Caza San Humberto, en la modalidad “Levantadores” y haber sido reconocido con el premio Espiga del Deporte en 2025, por su trayectoria deportiva. Y al Club Deportivo Quintana, por ser ganador del Torneo de Mancomunidad de Fútbol.

3.- CUENTA GENERAL 2024.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Especial de Cuentas.

El Sr. Alcalde concede la palabra a Doña Yolanda Martín Benítez, Concejala de Hacienda y Presupuesto, que indica que se trata ahora demostrar cómo se han gestionado los recursos y a donde se pretende llegar en el futuro. Según los datos que se presentan, se puede decir que el ejercicio de 2024 se cierra con solidez financiera y gestión pública eficiente. Desgloso a continuación los datos del balance, evidenciando un crecimiento importante e el

Cód. Validación: 6STYXSY9NN9RGDYXT3LC7CHT4
Verificación: https://quintanadelaserena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 8

patrimonio. Al igual que la estructura de ingresos sostenida y un control del gasto eficiente. El resultado financiero negativo en 2023 ya es positivo en 2024.

Concluida la intervención de Doña Yolanda Martín, toma la palabra Don José Reyes Calero Barquero y manifiesta que la intención del P.P. de abstenerse porque no han participado en esas cuentas. Nunca se les ha preguntado, ni informado.

A continuación toma la palabra Doña Mª Isabel Sánchez Hidalgo, Portavoz del PSOE y manifiesta que tampoco se ha realizado por parte del P.P. ni una sola indicación o propuesta y en alguna Comisión, ni se han presentado. Cree que la tendencia es del Presupuesto del Ayuntamiento es muy positiva, con un nivel de ejecución muy alto, lo que permite acometer distintos programas. Hay un aumento patrimonial importante y se mantienen las inversiones. También se sostienen un nivel alto en calidad de los servicios y también una mejora importante con deudas a proveedores.

El Sr. Alcalde comenta, por último, porque la Cuenta General son los números reales en 2024, todos los ingresos y los gastos. No le vale que se le diga por parte del Grupo Popular que no lo llamamos para participar, cuando después de dos años y medio de legislatura, no hs tenido ni una sola propuesta del P.P. y, además, como ha dicho la Portavoz del PSOE, ni han acudido a las Comisiones Informativas. Ni asisten a ella. Según el estado de ejecución, se tiene un superávit de 600.000€ y un remanente de Tesorería de 304.000€. Estos son los números.

Tras este debate, la Corporación, con la abstención de los tres miembros del Grupo Popular y el voto a favor del resto de Concejales y del Sr. Alcalde, ACUERDA:

Primera.- Aprobar la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024 y todos sus anexos.

Segunda.- Remitir la Cuenta General aprobada, con toda su documentación, al Tribunal de Cuentas, tal y como está redactado.

4.- FIESTAS LOCALES 2026.

Se pone de manifiesto el dictamen de la Comisión Informativa Competente:

La Corporación por unanimidad, ACUERDA:

1.- Aprobar los siguientes días de Fiestas Locales, para 2026:

Cód. Validación: 6STYXSY9NN9RGDYXT3LC7CHT4
Verificación: https://quintanadelaserena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 8

- 5 de Febrero de 2026: “Jueves de Compadre”.
- 17 de julio de 2026: “La Velada”.

2.- Este acuerdo se enviará al Órgano Competente de la Junta de Extremadura para que ordene su publicación.

5.- ASUNTOS URGENTES.

- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INSTANCO A LA JUNTA DE EXTREMADURA AYUDA URGENTE HUMANITARIA A GAZA.

Admitida la urgencia con los votos a favor de todos os miembros corporativos presentes y, por tanto, la mayoría requerida legalmente, Don Alonso Hidalgo Murillo da lectura a la Moción que dice así:

“La defensa de Israel sobre los ataques perpetrados el 7 de octubre por Hamás, ha derivado en una campaña de destrucción masiva sin precedentes sobre la Franja de Gaza, afectando principalmente a la población civil palestina.

El número de niños muertos por desnutrición y hambre en Gaza ya sobrepasa los 100. Así ha denunciado estos días el comisionado general de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA). Philippe Lazzarini, refiriéndose a los datos facilitados por la ONG Save the Children Internacional.

Esta cifra desoladora se suma, además, a los más de 40.000 niños reportados como muertos o heridos debido a los bombardeos y ataques aéreos israelíes, según datos del Fondo de la ONU para la Infancia (UNICEF).

Hasta la fecha, hay al menos 17.000 niños no acompañados o separados de sus familias y un millón de niños “profundamente traumatizados y sin acceso a la educación”.

La grave situación en Gaza está afectando como se puede apreciar, desgraciadamente, a la población infantil con cifras de desnutrición escandalosas.

UNICEF está intentado frenar esta emergencia humanitaria con un alimento denominado terapéutico. Esta acción consiste en repartir sobres con una pasta de concentrado de cacahuete que contiene los nutrientes necesarios para la recuperación de los niños que sufren desnutrición aguda grave.

Su uso se ha extendido en los últimos años, impulsado por la posibilidad de utilizarlo en casa y por los beneficios que se obtienen en un corto plazo, entre 6 y 8 semanas. UNICEF es el mayor proveedor mundial de este alimento, suministramos en torno al 80% del total.

El pueblo extremeño lleva expresando durante todo este tiempo su repulsa y condena al genocidio que está llevando a cabo el Estado israelí sobre el pueblo Palestino. A esta expresión popular se sumó la presidenta Guardiola en su discurso institucional con motivo del día de Extremadura.

Por eso la Junta de Extremadura no pueden permanecer impasible y sin facilitar los recursos económicos establecidos en los nuevos Presupuestos de cooperación internacional anunciados por la Portavoz del gobierno regional el pasado 2 de septiembre.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Quintana de la Serena

Cód. Validación: 6STYXSY9NN9RGDYXT3LC7CHT4
Verificación: https://quintanadelaserena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 8

E-mail: quintana@dip-badajoz.es Teléfono:924 786 009
www.quintanadelaserena.esFax:924 786 023

ACUERDA:

- Exigir el cese inmediato de las hostilidades en la Franja de Gaza, así como el respeto estricto al Derecho Internacional Humanitario y la protección de la población civil, con especial atención a la infancia.

- Reclamar el acceso completo, seguro y sin restricciones de la ayuda humanitaria la población palestina, conforme a los principios de imparcialidad, independencia y neutralidad y rechazar el uso de la asistencia humanitaria como instrumento de guerra.

- Solicitar al Gobierno de España el impulso, previa resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidad, el pronunciamiento de la Corte Internacional de Justicia sobre el cumplimiento por parte de Israel de sus obligaciones internacionales con relación al acceso de ayuda humanitaria en Gaza.

- Manifestar el compromiso de este Ayuntamiento con la legalidad internacional, la defensa de los derechos humanos y la paz, así como su solidaridad con el pueblo palestino, especialmente con quienes han sido víctimas directas de la violencia, el desplazamiento forzoso o la destrucción de sus hogares o infraestructuras.

- Instar a la Junta de Extremadura y a su presidenta Guardiola a destinar una ayuda de 300.000 euros a UNICEF para la adquisición y reparto de estas dosis de alimento terapéutico entre la población infantil de Gaza.

Dar traslado de este acuerdo al Presidente del Gobierno, al Ministerios de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, a la Presidenta de la Junta de Extremadura, a los Portavoces de los grupos parlamentarios del Congreso y del Senado, al Parlamento Europeo, a la Embajada del Estado de Palestina en España y a la FEMP.

A continuación el Sr. Alcalde, concede la palabra al Portavoz del Grupo Popular, Don José Reyes Calero Barquero que comenta que ellos no están a favor de la guerra, pero como dice Felipe González, que no es del P.P., si los terroristas hubieran entregado a los que tienen prisioneros, eso se hubiera acabado. Manifiesta la intención de su grupo de abstenerse.

Doña Isabel Sánchez Hidalgo, Portavoz del PSOE, contesta al Sr. Reyes Calero que quien no empezó todo esto fue un niño que estaba en una incubadora. Cree que el Gobierno Español, ha condenado el atentado de Hamás, pero este atentado no da carta blanca a Israel para masacrar, sin distinción a una población completa. Genocidio a todos los efectos. Están dejando morir de hambre a todos. El PSOE estará donde se defiendan los derechos humanos que Israel se lo están saltando. Cree que lo mínimo es aprobar la moción que da voz a lo que allí está pasando que es una aberración.

El Sr. Alcalde comenta que hay que llamar a las cosas por su nombre. Gaza está siendo masacrada, Hamás es una organización terrorista y lo que allí está sucediendo es un genocidio. Están matando a gente de hambre, se destruyen hospitales, escuelas y no se dejan comedores humanitarios.

Tras este debate, la Corporación, con los votos a favor de los ocho representantes del PSOE y de Doña Rosa de San Sebastián Nogales, del Grupo Popular y las abstenciones de Don Reyes Calero Barquero y Don Eduardo Martín Rebollo, del Grupo Popular, acuerda aprobar la moción.

Cód. Validación: 6STYXSY9NN9RGDYXT3LC7CHT4
Verificación: https://quintanadelaserena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 8

E-mail: quintana@dip-badajoz.es Teléfono:924 786 009
www.quintanadelaserena.esFax:924 786 023

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Alcalde concede la palabra a los Sres. Concejales por si tienen algún ruego o pregunta que formular.

Toma la palabra Don José Reyes Calero Barquero, Portavoz del Partido Popular, y formula las siguientes preguntas:

1. Según lo publicado recientemente por el Ministerio de Hacienda, nuestro Ayuntamiento tiene pendiente de pago, la cantidad de 262.000 euros a proveedores, además, 817.000 a diversas entidades bancarias. ¿Qué nos pueden decir de este asunto?

El Sr. Alcalde contesta que para que no haya información falsa que a veces salen. Son datos reales, pero hay que conocer las diferentes inversiones que se han llevado a cabo. Hay que recordar el campo de fútbol nuevo, pabellón completamente reformado, al igual que pistas polideportivas, alumbrado nuevo etc. inversiones millonarias como se ve en la Cuenta General, al igual que los Servicios al Ciudadano de calidad y un bajo coste. Como la Residencia de Mayores con nueva aereotermia, Ayuda a Domicilio, Guardería, Campamentos gratuitos etc. Hay una partida para empleo local con 300.000,00€ y empleo para estudiantes en verano. Todos los proveedores locales han cobrado, no hay facturas atrasadas, el PMP ha bajado 56 días, cuando estaba en 200. En cuanto los préstamos, 300 son del Campo de Fútbol, del resto quedan pocos y el resto Operaciones de Tesorería a corto plazo para tener liquidez hasta que lleguen las subvenciones de las distintas Entidades. Son préstamos que no llegan ni al 10% del Presupuesto Anual. Se están pagando las cuotas perfectamente.

2. Al Partido Popular se han dirigido verbalmente varios propietarios y usuarios de terrenos de cultivo y pastoreo, manifestando qué: “El estado de los caminos del entorno de nuestra población no son buenos, especialmente el de la sierra. ¿Sé tiene previsto una mejora de las pistas agropecuarias?

Don Raimundo Dávila contesta que desde hace un par de años, no se paga el impuesto de caminos. A último de mes irá el Parque de Maquinaria.

3. En las inmediaciones de la Laguna (Bar del Quiosco), aunque se ha adecentado algo, no obstante, es necesario una mayor limpieza, para erradicar de una vez por todas todos los restos de anteriores obras municipales.

El Sr. Alcalde contesta que es cierto, pero ha de acabar la obra antes. Pero en verdad que hay que quedarlo bien antes.

4. Con motivo de la Fiesta Nacional el día 12 de octubre, el Partido Popular de Quintana, propone a esta Corporación la posibilidad de colocar un mástil con la bandera de España en la rotonda de la bifurcación Campanario/Villanueva –Don Benito de manera fija.

Poner la bandera de España en un lugar visible puede ser una forma de mostrar que, aunque somos diferentes, compartimos un país y unos valores comunes. No se trata de imponer un símbolo, sino de usarlo para recordar que todos formamos parte de una misma comunidad. La bandera representa el respeto, la convivencia y la diversidad que hay en nuestra sociedad.

Por otro lado, nos gustaría conocer si desde el Ayuntamiento de Quintana se colabora de alguna manera con la Guardia Civil el día de su patrona la Virgen del Pilar.

Cód. Validación: 6STYXSY9NN9RGDYXT3LC7CHT4
Verificación: https://quintanadelaserena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 8

El Sr. Alcalde responde que el PSOE no está en contra de la bandera, Ya estuvo para la bandera de Quintana, pero se estropeaban mucho. Era una bandera por mes, no duraba, así que no se pone ninguna. Está en los edificios Oficiales.

En cuanto a la Guardia Civil se colabora siempre y para el día de la Patrona, no han solicitado nada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas del día al principio señalado, por la Presidencia, se levantó la sesión, de todo lo cual se extiende la presente ACTA. CERTIFICO.

Cód. Validación: 6STYXSY9NN9RGDYXT3LC7CHT4
Verificación: https://quintanadelaserena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 8